



Quesillo - Doble Crema - Mozzarella - Costeño

POLÍTICA DE TRATAMIENTO PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE LOS TITUARES DE LA EMPRESA QUESOS LA FLORIDA SAS

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley estatutaria 1581 de 2012 y a su Decreto Reglamentario 1377 de 2013, la empresa Quesos La Florida SAS informa la política aplicable a la entidad para el tratamiento protección de datos personales.

I. IDENTIFICACIÓN

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: QUESOS LA FLORIDA SAS, identificada con Nit No. 805.025.961-1 somos una compañía reconocida a nivel nacional, líder en la producción y comercialización de quesos y derivados lácteos, contribuimos con la nutrición y bienestar de los colombianos, brindando siempre experiencias deliciosas, saludables y naturales a través de una filosofía responsable con la calidad de vida, generamos beneficios de progreso y desarrollo a nuestros, colaboradores, accionistas, proveedores, la sociedad y el estado.

DIRECION: Carrera 9 Norte No. 52 N-130 Bodega 8 Conjunto Industrial La Flora.
CORREO ELECTRÓNICO: protecciondatos@quesoslaflorida.com
TELÉFONO DEL RESPONSABLE: 487888 ext 102/112

II. MARCO LEGAL

Constitución Política, artículo 15.
Ley 1266 de 2008
Ley 1581 de 2012
Decretos Reglamentarios 1727 de 2009 y 2952 de 2010,
Decreto Reglamentario parcial 1377 de 2013

III. OBJETIVO: Definir los lineamientos generales para el cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 que regula la protección de datos personales que rige en Colombia.

IV. ALCANCE: Esta política aplica para todas las áreas y/o personas que tengan acceso a las bases de datos de información recolectada por la empresa QUESOS LA FLORIDA SAS.



Quesillo - Doble Crema - Mozzarella - Costeño

V. DEFINICIÓN: La ley 1581 de 2012, tiene por objeto “desarrollar el derecho constitucional que tienen todas las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bases de datos o archivos, y los demás derechos, libertades y garantías constitucionales a que se refiere el artículo 15 de la Constitución Política; así como el derecho a la información consagrado en el artículo 20 de la misma”.

VI. GLOSARIO DE TÉRMINOS:

Base de Datos: Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de Tratamiento.

- **Dato Personal:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.
- **Encargado del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable del Tratamiento.
- **Responsable del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos.
- **Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de datos personales.
- **Titular:** Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento.
- **Tratamiento:** Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.
- **Aviso de Privacidad:** Comunicación verbal o escrita generada por el Responsable, dirigida al Titular para el Tratamiento de sus datos personales, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de las políticas de Tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del Tratamiento que se pretende dar a los datos personales.
- **Dato Público:** Es el dato que no sea semiprivado, privado o sensible. Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio y a su calidad de comerciante o de servidor público. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas



Quesillo - Doble Crema - Mozzarella - Costeño

- y boletines oficiales y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.
- Datos Sensibles: Se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual, y los datos biométricos.
- Transferencia: La transferencia de datos tiene lugar cuando el Responsable y/o Encargado del Tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, envía la información o los datos personales a un receptor, que a su vez es Responsable del Tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.
- Transmisión: Tratamiento de datos personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un Tratamiento por el Encargado por cuenta del Responsable.
- Persona Natural: Persona humana que ejerce derechos y cumple deberes a título personal.
- Tercero: Cualquier persona jurídica o natural diferente a las personas que pertenecen directamente a QUESOS LA FLORIDA SAS.

VII. CONDICIONES GENERALES: Para dar cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 sobre protección de datos personales se deben tener presente las siguientes consideraciones:

1. Todo empleado o área de la Empresa QUESOS LA FLORIDA SAS puede ser encargado del tratamiento de datos en algún momento de su vida laboral.
2. Los terceros que en un momento determinado requieran acceso a las bases de datos administradas por QUESOS LA FLORIDA SAS, se hacen responsables de su uso y tratamiento, el cual debe ser el consignado en la Ley 1581 de 2012.

No es necesaria la aplicación de la política por excepción contemplada en la Ley cuando:



Quesillo - Doble Crema - Mozzarella - Costeño

- Las bases de datos y archivos tengan por finalidad la seguridad y defensa nacional, así como la prevención, detección, monitoreo y control del lavado de activos y el financiamiento del terrorismo.
- Las bases de datos tengan como fin y contengan información de inteligencia y contrainteligencia.
- Las bases de datos y archivos que sean de información periodística y otros contenidos editoriales.

VIII. PRINCIPIOS APLICABLES AL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:

El tratamiento de datos personales en QUESOS LA FLORIDA SAS se regirá por los siguientes principios:

- Principio de finalidad: El tratamiento de los datos personales recogidos debe obedecer a una finalidad legítima, la cual debe ser informada al titular.
- Principio de libertad: El tratamiento sólo puede llevarse a cabo con el consentimiento, previo, expreso e informado del titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización.
- Principio de acceso y circulación restringida: Los datos personales, salvo la información pública, y lo dispuesto en la autorización otorgada por el titular del dato, no podrán estar disponibles en Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido sólo a los titulares o terceros autorizados.
- Principio de confidencialidad: Todas las personas que intervengan en el tratamiento de datos personales están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el Tratamiento. En el evento que se recolecten datos personales sensibles, el Titular podrá negarse a autorizar su Tratamiento. Los clientes, proveedores, colaboradores, ex colaboradores y demás personas naturales que hayan suministrado datos personales a QUESOS LA FLORIDA SAS., tienen derecho a acceder, consultar y conocer los datos personales que se encuentren en nuestra base de datos, así como rectificarlos en caso de ser inexactos o incompletos, y a cancelarlos cuando lo decidan. Para hacer efectivos sus derechos, podrán enviar una solicitud al correo electrónico protecciondatos@quesoslaflorida.com

Para efectos del ejercicio de los derechos antes descritos tanto el titular como la persona que lo represente deberá demostrar su identidad y, de ser el caso, la calidad en virtud de la cual representa al titular.